

OPOSICIONES CUERPO SECUNDARIA. 590. ESPECIALIDAD: 108

RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO

El Consejo Escolar de un Centro de Educación Secundaria Obligatoria, de un municipio de la Sierra Norte de Madrid, se reúne a petición de la Comisión de Convivencia para analizar la manifestación de ciertas conductas xenófobas y racistas de un grupo de alumnos y alumnas. Igualmente, en dicha reunión, se muestra preocupación por el auge de conductas machistas en edades cada vez más tempranas, en la relaciones entre iguales. El Director del Centro, afirma que, en la Memoria del curso anterior, se recoge la preocupación del profesorado, por el intento de boicot a las actividades propuestas por el Instituto tanto para el día 25 de noviembre, día de reivindicación y la lucha contra la violencia de género y el día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

En dicha reunión se encuentra la Concejala de Educación y Servicios Sociales, en representación del Ayuntamiento.

Una vez, abordado el tema, acuerdan todas las personas representantes de la Comunidad Educativa (profesorado, alumnado, familias, personal no docente y representante del Ayuntamiento), trabajar de forma conjunta con el resto de entidades públicas y privadas de Municipio, para intervenir con la población adolescente y joven, en horario extraescolar.

Características del Instituto:

- Instituto Comarcal que tiene adscrito los colegios de cuatro municipios de la zona.
- Alumnado: 460 alumnos/as, provenientes, en su mayoría, de familias con una situación socioeconomica baja.
- Cuenta con la figura de dos Integradoras Sociales, adscritas al Departamento de Orientación.
- Asociación de Familias.

El municipio dispone de:

- Centro de Servicios Sociales, Casa de la Mujer, Casa de Cultura, Centro de Juventud, Policía Local y Agentes Tutores y CAID (Centro de Atención Integral a Drogodependientes).

SUPUESTO nº 1:

- Diseñe un proyecto conjunto entre el Instituto y demás entidades y agentes sociales del Municipio, de intervención socioeducativa con adolescentes y jóvenes, para trabajar los buenos tratos entre iguales.

OPOSICIONES CUERPO SECUNDARIA. 590. ESPECIALIDAD 108

RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO

El Distrito de Villaverde, situado al sur de Madrid, presenta unas características determinadas que pueden llevar a considerarlo como un territorio vulnerable en base a los datos de población, el estatus socioeconómico, la actividad económica, el desarrollo urbano y las necesidades asistenciales. La estructura poblacional muestra una pirámide más bien regresiva en la cual la población mayor y de edad más avanzada son mujeres de origen español, mientras que la población más joven es de origen extranjero, principalmente de Rumanía, Marruecos, Colombia y Ecuador.

Respecto de los hogares, hay que subrayar que entre las personas mayores de 65 años que residen solas, es muy superior el número de mujeres que se encuentran en esta situación.

En cuanto a los indicadores socioeconómicos, el nivel de renta media por hogar en Villaverde es uno de los más bajos de la ciudad de Madrid. La mayoría de su población está ocupada en actividades por cuenta ajena.

Con todo, se trata de una zona con una fuerte identidad y sentido de pertenencia, bien comunicada, que dispone de espacios verdes y cuenta con un importante tejido asociativo y gran variedad de recursos y equipamientos sociales.

No obstante, en el ámbito de la convivencia, se detectan algunas debilidades como: la aparición de conflictos relacionados con el uso y cuidado de algunos espacios públicos, la segregación por origen o generacional en el uso del espacio público, la presencia de personas en situación de adicción crónica y personas en situación de sinhogarismo en determinadas zonas del distrito, la situación de soledad no deseada en algunas personas mayores que, además no disponen de redes de apoyo.

El ejercicio consistirá en la elección y resolución de uno entre los siguientes supuestos.

Supuesto nº 1:

Diseñe un proyecto de atención a la población más envejecida que vive en situación de soledad no deseada.

Supuesto nº 2:

Diseñe un proyecto de intervención comunitaria con el fin de mejorar la convivencia entre los diferentes grupos que residen en sus barrios.